



4 al 14 de noviembre de 2010

---

# COMUNIDAD VIRTUAL DE PRÁCTICA PARA DOCENTES. UN DISEÑO PARA EVALUAR SU DESARROLLO

**Eje temático 5:** Evaluación y seguimiento de la calidad en  
EaD: Criterios utilizados.

**Por:**

**Lic. Liliana Griselda Ríos**

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.  
Universidad Nacional de San Juan. Argentina,  
[lrselene@gmail.com](mailto:lrselene@gmail.com)

**Prof. Rosa María Pósito de Roca,**

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.  
Universidad Nacional de San Juan. Argentina  
[rosaposito@gmail.com](mailto:rosaposito@gmail.com).

## **Resumen**

El presente trabajo comienza abordando el concepto de comunidad de práctica, distinguiéndola de otro tipo de organizaciones tales como: comunidades en general, grupos, y equipos de trabajo. Se realiza luego un análisis de las *comunidades virtuales de práctica*, como espacio natural de aprendizaje colaborativo entre profesionales docentes, a las cuales denominaremos “Comunidad Virtual de Práctica para Docentes” (CVPD), distinguiéndolas de las comunidades de interés y las de aprendizaje.



4 al 14 de noviembre de 2010

---

Una vez establecidos los límites conceptuales de las comunidades de práctica, se analizan las pautas para el diseño de una CVPD y se presenta el diseño de la comunidad propuesta en el marco del Programa Permanente de Investigación de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan, para ser utilizada por los docentes de la universidad. Se proponen también en este trabajo, los factores considerados más significativos para un buen desarrollo de la Comunidad Virtual, agrupados en tres dimensiones: personal, comunitaria/social y tecnológica.

**Palabras claves:** comunidad, comunidad virtual, comunidad de práctica, práctica docente.

## Introducción

El término comunidad es ampliamente utilizado desde que el hombre dejó de ser nómada para establecerse en un lugar, constituyéndose en el germen de la sociedad actual.

Según la Real Academia, **comunidad** es “*un conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes*”.

Para Lorenzo García Aretio, una comunidad “*es un grupo de personas que interactúan socialmente porque comparten temporal o permanentemente, una serie de intereses comunes.*”

La familia, el entorno de trabajo, la escuela, las amistades, el club, la parroquia, el barrio, la ciudad, son ejemplos concretos de comunidades en la que todo ser humano está inserto y que tienen en común el estar relacionados de algún modo, favoreciendo la interacción.

Esta interacción no siempre es “real”, queriendo significar con ello, que no siempre es “cara a cara”, sino que, cada vez es más frecuente y aceptada la interacción virtual, entendida ésta como aquella actividad o proceso que se desarrolla al margen de un espacio físico, temporal y a través de Internet.

Es así que comienza a hablarse de comunidades virtuales, refiriéndose a ellas con términos tales como: congregaciones electrónicas, comunidades en línea, comunidades electrónicas, digitales, cibercomunidades, cibergrupos, entre otros tantos términos de moda. (Lorenzo García Aretio, 2002).

Para precisar un poco más el concepto, nos remitimos a quien se le atribuye haber acuñado el nombre de comunidad virtual, Howard Rheingold (1993),



4 al 14 de noviembre de 2010

---

quien las define como: “*grupos sociales que emergen de la red cuando un número suficiente de personas llevan a cabo discusiones públicas suficientemente extensas, con suficiente sentimiento humano para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio*”.

Con este concepto, Rheingold designaba a las agrupaciones sociales con sentimientos de pertenencia al grupo en torno a una red de comunicación, que buscan la interacción y la comunicación informal, conformando un ciber mundo de relaciones sociales.

Diversos autores han analizado las características de las comunidades virtuales, entre las que podemos citar:

- *Interacción*, dada por la reciprocidad de información entre sus miembros.
- *Colaboración*, que favorece el intercambio y la intercomunicación entre sus miembros. Se brinda la posibilidad de compartir información, recursos, servicios y experiencias.
- *Dimensión social*, a través del sentimiento de pertenencia al grupo.
- *Organización horizontal*, sin establecer jerarquías, aplicando normas que regulan pero no limitan. Aunque existe la figura del moderador.

Para realizar una clasificación de comunidades virtuales se pueden seguir distintos criterios: temática que abordan, funciones, aspectos geográficos y culturales, profesionales, etc. Esta multiplicidad lleva a la necesidad de aunar criterios y considerar solo dos tipos (Sánchez y Saorín, 2001):

- *Comunidades virtuales orientadas al usuario*, en la que se establece una clasificación de acuerdo a la temática de la comunidad. Por ejemplo: geográficas, temáticas, demográficas, de entretenimiento, profesionales, gubernamentales y eclécticas.
- *Comunidades virtuales orientadas a la organización*, cuyo criterio es agruparlas según los objetivos y áreas de trabajo de la organización. Por ejemplo: verticales, funcionales y geográficas.

Por otra parte, existe otra clasificación que establece distinciones en algunas organizaciones, dentro de la cual nos interesa un tipo especial de estructura organizacional, las **comunidades de práctica** (Sandra Sanz Martos, Mario Pérez Montoro, 2009).

De acuerdo al tipo de estrategia que se implementa en una organización, se pueden distinguir: *los grupos, los equipos de trabajo y las comunidades*. En el caso de grupos y equipos, están formados por personas que se organizan para realizar una investigación o prestar algún servicio, en busca de alcanzar un



4 al 14 de noviembre de 2010

---

objetivo; en cambio, en las comunidades, las personas viven unidas bajo ciertas normas o reglas, con la premisa de compartir.

De acuerdo a ésta última clasificación, encontramos que:

- Los *grupos*, pueden ser de trabajo formal o informal.
- Los *equipos de trabajo*, pueden ser de solución de problemas, equipos autodirigidos, multidisciplinares o virtuales.
- Las *comunidades*, pueden ser, de interés, de aprendizaje o de práctica.

El concepto de “*Comunidad de práctica*” (CdP), fue introducido por primera vez, por Etienne Wenger en 1991, para identificar a “*un grupo de personas que se reúnen de manera informal para compartir su experiencia y pasión por una empresa común*”. Luego Sergio Vázquez (2002) las identifica como “*un grupo de personas ligadas a una práctica común, recurrente y estable en el tiempo, y por lo que aprenden en esta práctica común*”.

Con el objeto de precisar un poco más el concepto de comunidad de práctica, es necesario advertir que no todo grupo de personas, constituye una comunidad de práctica, ya que en ellas debe estar presente: *el compromiso mutuo, una empresa conjunta y un repertorio compartido*. El compromiso mutuo implica que sus miembros trabajan en pos de una actividad común y consensuada; la empresa conjunta denota que todos los miembros trabajan para alcanzar metas comunes y finalmente, un repertorio compartido significa que los miembros no solo comparten la misma fuente de recursos, sino que también contribuyen a su creación y actualización. (Wenger, 1998)

Además, las comunidades de práctica pueden ser presenciales o virtuales, sin embargo las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen al desarrollo de las últimas aportándoles algunas de las siguientes ventajas: tales como la *visibilidad del experto*, pues resulta sencillo identificar al especialista con solo observar la cantidad y calidad de sus intervenciones en una discusión, y; *mantener la memoria*, dado que el espacio de trabajo virtual común permite no solo almacenar y descargar materiales, sino también identificar el autor y el contexto de desarrollo, reforzando la credibilidad del contenido. (Lesser y Prusak, 1999).

Tomando la conceptualización de comunidad virtual de Howard Rheingold y la de comunidad de practica de Etienne Wenger, analizamos en este trabajo las “*Comunidades virtuales de práctica*” como espacio natural de aprendizaje colaborativo entre docentes, donde se puede transferir y generar nuevo conocimiento, con vistas a mejorar, no solo la práctica docente, sino también el interés por seguir investigando. A estas comunidades las hemos denominado “*Comunidades Virtuales de Práctica para Docentes*” (CVPD), distinguiéndolas de las comunidades de interés y las comunidades de aprendizaje.



4 al 14 de noviembre de 2010

El cuadro de la Tabla1, contiene las principales características de cada una de ellas.

Tabla1: Tipos de Comunidades

<b>Criterio</b>	<b>Comunidad de práctica</b>	<b>Comunidad de interés</b>	<b>Comunidad de aprendizaje</b>
<b>Organización</b>	Es fundamental contar con un moderador o dinamizador. El factor de cohesión es la voluntad de compartir experiencias. Pueden permanecer por tiempo indeterminado.	No necesitan líder, se mueven por el propio interés. Sus miembros permanecen en ella mientras existe un motivo para conectarse.	Cuentan con un moderador o dinamizador. Se reúnen para apropiarse del objeto de aprendizaje que estudian y luego se disuelven.
<b>Cantidad de miembros</b>	Para que el intercambio sea considerable, la cantidad de miembros puede variar entre 50 y 80.	Son comunidades muy grandes, funcionan totalmente de manera virtual	Lo ideal es entre 20 y 25 integrantes
<b>Dinámica</b>	Pueden reunirse virtualmente	No realizan reuniones	Pueden o no realizar reuniones
<b>Origen</b>	Surgen en el contexto de las organizaciones o de las profesiones. Pertenecen al ámbito de la práctica profesional diaria, de allí su nombre.	Aparecen para compartir información y experiencias que pueden o no tener relación con la praxis profesional. Son un producto de Internet.	Surgen en el ámbito docente para asimilar conceptos.
<b>Canal</b>	Presencial o virtual	Virtual	Presencial o virtual



4 al 14 de noviembre de 2010

---

En las “*Comunidades Virtuales de Práctica para Docentes*”, el interés que mueve a sus integrantes es el *compromiso y la voluntad de compartir* la praxis profesional, comunicando su experiencia y recibiendo la pericia de los demás miembros. Entre sus funciones se pueden mencionar:

- identificar temas que conlleven intereses comunes,
- planificar y facilitar las actividades de la comunidad,
- potenciar el progreso de sus miembros, y
- garantizar la correcta y oportuna gestión de contenidos.

Para que una comunidad sea considerada como una comunidad de práctica, Wenger (2001) menciona las siguientes características:

- *El dominio*: ya que es necesario precisar el campo sobre el que sus miembros podrán compartir su interés.
- *La comunidad*: espacio de encuentro, compromiso y discusión de los miembros comprendidos en un mismo dominio.
- *La práctica*: sus miembros desarrollan un repertorio compartido de recursos, experiencias, historias, herramientas, formas de manejar problemas recurrentes, y es esto lo que establece la diferencia con una comunidad de interés.

Si una comunidad de práctica utiliza las tecnologías de redes para establecer procesos de colaboración entre sus miembros, se dice que es una comunidad de práctica virtual. (Palloff & Pratt, 2005).

Las TIC –Tecnologías de la Información y la Comunicación- contribuyen a la creación y mantenimiento de comunidades de práctica, eliminando las barreras del tiempo y espacio, y ofreciendo, a un costo razonable, experiencias de aprendizaje colaborativo de alta calidad.

Cuando los miembros de una comunidad virtual son docentes, se produce una simbiosis muy auspiciosa, que convierte a la comunidad en la solución a varios inconvenientes tales como: sincronización de horarios y espacios físicos para encuentros, consulta a expertos tanto del contenido disciplinar abordado como de aspectos pedagógicos didácticos, entre otros.

Juarez Pacheco (2004) sistematiza algunas de las opciones en línea para el diseño de una comunidad, siguiendo las recomendaciones de Wenger:

- Una página principal para mantener su existencia y describir su dominio y actividades.
- Un espacio de conversación (chat) para la discusión en línea.



4 al 14 de noviembre de 2010

---

- Capacidad para exponer preguntas de interés de la comunidad o de un subconjunto de ésta.
- Un directorio de miembros con información sobre sus áreas de habilidades técnicas en el dominio.
- En algunos casos, un espacio de trabajo compartido para colaboración, discusión o reuniones electrónicas sincrónicas.
- Un almacén de documentos para su base de conocimientos.
- Un motor de búsquedas ágil y práctico.
- Herramientas de administración, particularmente para el coordinador pero también para la comunidad en general, que incluyen la capacidad de realizar un control tanto de la participación de todos los miembros, como del tráfico de contenidos.
- La habilidad para desagregar subcomunidades, subgrupos y equipos de proyectos.

Al diseñar una *comunidad virtual de práctica para docentes*, es necesario que a los elementos mencionados, se sumen las siguientes características:

- fácil de aprender y usar para usuarios no expertos,
- integrable con el software de uso habitual de los miembros de la comunidad y
- en lo posible utilizar productos de libre acceso, para evitar que los costos de inversión empañen la acción de conformar la CVPD.

### Desarrollo

En el Programa de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan, se ha diseñado una CVPD, sobre la plataforma Moodle <http://campus.exactasad.org/>, integrada por docentes de distintas áreas disciplinares de la Universidad, denominada Comunidad virtual- ExactasAD. Fig 2

Esta comunidad de práctica busca reflejar “las tres dimensiones de la relación mediante la cual la práctica se convierte en la fuente de coherencia de una comunidad” Fig.1, que Wenger (2001) describe a través de:

El *compromiso mutuo*, presente en la intención de sus miembros de relacionarse y participar mutuamente en torno a una problemática o discusión planteada en la comunidad.

La *empresa conjunta*, dada por la responsabilidad mutua de sus implicados, de negociar significados para mejorar sus prácticas, estimulando la acción, aportando experiencias exitosas, compartiendo sus inquietudes y recibiendo los aportes de sus pares.



4 al 14 de noviembre de 2010

El *repertorio compartido* que incluye rutinas, palabras, instrumentos, maneras de hacer, relatos, símbolos, acciones o conceptos, que la comunidad puede producir y cada docente adoptar para su propia práctica.



Fig.1 Dimensiones de la práctica como propiedad de una comunidad

Los miembros de esta comunidad se agruparán según las áreas disciplinares a las que pertenecen -matemática, ciencias sociales, ciencias naturales-, para compartir sus vivencias, éxitos y/o fracasos, inquietudes y sobre todo sus experiencias en las aulas, preservando un espacio muy especial para las experiencias interdisciplinares, muy valiosas a la hora de diseñar aprendizajes significativos.

Por ser una comunidad virtual de práctica se caracteriza por:

- un *dominio de interés compartido*, dado principalmente por la distribución en cuatro bloques correspondientes a las áreas disciplinares: Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Interdisciplinar.
- una *comunidad*, en tanto es un espacio de encuentro, donde los docentes comparten discusiones, construyen relaciones y se comprometen a aportar sus experiencias para mejorar la práctica docente;
- una *práctica*, en la que se desarrolla un repertorio compartido de historias, experiencias, herramientas, formas de actuar ante situaciones problemáticas
- *la interacción*, dada por la participación de los miembros en el **Foro: Espacio de encuentro**, donde pueden describir el perfil que desean mostrar en la comunidad y la posibilidad de mantener un espacio informal de comunicación; y el **Foro de organización**, en el que se establecen y consensuan pautas organizativas relacionadas con tiempos, espacios y acuerdos de formas de participación;





4 al 14 de noviembre de 2010

---

- *la colaboración*, se promueve a través de la participación en los tres foros de la sección “Compartimos nuestras producciones...”, dispuestos para cada área disciplinar: **Foro: Materiales Didácticos**, **Foro: Estrategias** y **Foro: Experiencias**;
- *la dimensión social*, dada por la posibilidad de socialización de cada uno de los miembros en el **Foro de presentación**;
- *la organización horizontal*, dada a través de la posibilidad de que cada miembro pueda realizar propuestas a la comunidad, no existe estructura jerárquica.

Además se advierte como ventajas de esta comunidad de práctica: la *posibilidad de visibilidad del experto*, ya que todos los participantes pueden acceder a todas las intervenciones publicadas, en las diferentes instancias colaborativas planteadas, pudiendo identificar la pericia de uno o más miembros en un tema determinado; y también, *mantener la memoria*, ya que en las diferentes áreas está pensada la posibilidad de compartir recursos didácticos, estrategias de acción, experiencias y problemáticas a través de distintos foros .

Para concluir con la descripción de esta CVPD, se detallan otros elementos de este diseño:

- La página principal contiene una imagen que la identifica como comunidad, en la que se describe su dominio y los objetivos que le dan sustento.
- Una sección destinada a la comunicación general que incluye, el acceso a una sala de Chat y al correo interno.
- Una sección para exponer inquietudes, obstáculos, éxitos y reflexiones sobre las acciones de la práctica docente misma, dentro de cada área disciplinar
- Una sección destinada a publicar artículos de autores referentes en las distintas temáticas abordadas.
- Una sección que visualiza los miembros de la comunidad, los Participantes, con acceso a sus respectivos perfiles, lo que resulta de utilidad para detectar el experto en determinada temática.
- El rol de moderador, en esta comunidad será ejercido por un integrante del Programa de Educación a Distancia propuesto por la dirección.

Esta comunidad será implementada a partir de noviembre del 2010.

Fig 2. Comunidad Virtual de Práctica - ExactasAD



4 al 14 de noviembre de 2010

*Comunidad Virtual de Práctica para docentes*  
Descripción objetivos.....:

1

Nos conocemos... compartimos sentires... nos organizamos...

- Novedades
- Espacio de encuentro
- Foro de organización
- Chat

3

**Area : MATEMÁTICA**

Compartimos nuestras producciones...

- MATERIALES DIDÁCTICOS
- ESTRATEGIAS
- EXPERIENCIAS EN GENERAL

Inquietudes, problemáticas, obstáculos... , reflexionamos sobre las acciones de nuestra práctica docente

- ¿Cómo organizar y secuenciar los contenidos?
- ¿Cómo superar Obstáculos epistemológicos?
- ¿Cómo diseñar prácticas de aprendizaje sustentadas en la naturaleza del área disciplinar, que sean viables de llevar adelante en los nuevos ambientes?
- ¿Qué recursos tecnológicos contribuyen al proceso Enseñanza Aprendizaje? ¿Cuál es el uso apropiado de ellos?

¿Qué recursos tecnológicos contribuyen al proceso Enseñanza Aprendizaje? ¿Cuál es el uso apropiado de ellos?

¿Cómo lograr aprendizajes no superficiales, sino profundos, duraderos, integrados, transferibles a la práctica, modificables, críticos? entre otros.

¿Cómo realizar una buena tutoría?

Dificultades tecnológicas con los recursos del Aula Virtual

Otras inquietudes...

Link de Interés

- Sitio web.....

4

**Area: CIENCIAS SOCIALES**

Compartimos nuestras producciones...

- MATERIALES DIDÁCTICOS
- ESTRATEGIAS
- EXPERIENCIAS EN GENERAL

5

**Area : CIENCIAS NATURALES**

6

**Area INTERDISCIPLINARIA**

- Compartimos MATERIALES DIDÁCTICOS



4 al 14 de noviembre de 2010

### Factores de éxito para una CVPD

El análisis de las comunidades de práctica induce al planteo de interrogantes tales como: ¿qué factores hacen que unas comunidades sean más exitosas que otras? ¿qué aspectos deben atenderse especialmente?.

Los factores identificados se han agrupado en tres Dimensiones: personal, comunitaria/social y tecnológica. Estas dimensiones permiten observar tres pilares de una comunidad de práctica virtual; si alguno de ellos es débil seguramente incidirá notablemente en el éxito de dicha comunidad.

Dimensión	Factor Crítico	Indicadores
Personal	Presencia y visibilidad	Continuidad como miembro activo de la comunidad
	Compromiso	Reconocimiento del compromiso consigo mismo y de la comunidad, de contribuir al desarrollo personal y de la comunidad
	Participación	Participación activa de cada uno de los miembros de la CVPD.
	Praxis profesional	Idoneidad para realizar experiencias innovadoras y creativas, que enriquezcan la propia práctica docente a compartir. Disposición para compartir la propia experiencia.
	Desarrollo personal	Competencias Comunicacionales Competencias Tecnológicas Valoración de la diversidad.
Comunitaria/ Social	Pertenencia	Sentido de pertenencia de sus miembros
	Metas conjuntas	Explicitación y consenso de metas conjuntas
	Valores comunitarios	Negociación y consenso de valores y normas para crear un clima apropiado



4 al 14 de noviembre de 2010

		a la comunidad
	Construcción activa de la comunidad.	Solución de problemas a través del diálogo Negociación continua de significados Ritmo y Motivación
	Moderación	Intervención adecuada del moderador
	.Apoyo Institucional	Consecución de apoyo institucional
Tecnológica	Disponibilidad	Permanente disponibilidad de los recursos tecnológicos
	Accesibilidad	Facilidad de acceso a los medios tecnológicos para compartir recursos y construir colaborativamente
	Vigencia	Utilización de tecnología estándar
	Actualización	Mantenimiento permanente Control de la vigencia de los medios

La **Dimensión personal**, reúne los factores inherentes a cada docente miembro de una CVPD, como una persona que se distingue por una particular manera de sentir, pensar y actuar, con diferentes actitudes y competencias.

Los factores críticos identificados en esta dimensión son:

- **Presencia y visibilidad:** Este factor alude a mantener una constante presencia, a “estar presente” con cierta continuidad en la comunidad. Generalmente se observa discontinuidad en la participación de los miembros de una comunidad. En un período inicial los miembros tiendan a mostrar una participación inestable, con altos y bajos, especialmente si los temas discutidos son nuevos para muchos de ellos o sienten que lo que pueden aportar no es relevante. Esto empieza a impactar negativamente en la motivación de los docentes.(Coto, Corrales y Mora, 2009). El indicador definido es *Continuidad como miembro de la comunidad*
- **Compromiso:** Wenger (2001) manifiesta que para que una comunidad de práctica exista, debe estar presente el compromiso



4 al 14 de noviembre de 2010

---

mutuo. Esto refiere tanto al compromiso con uno mismo, como al compromiso del grupo que integra la comunidad. Compromiso con uno mismo a fin de reconocer y valorar la importancia del propio desarrollo personal y del grupo, reconociendo y valorando el trabajo colaborativo en la ejecución de una tarea y en la construcción de la identidad. (Lave y Wenger, 1991). El Indicador definido es *Reconocimiento del compromiso consigo mismo y de la comunidad, de contribuir al desarrollo personal y de la comunidad*

- **Participación:** En una comunidad de práctica se pueden encontrar dos diferentes tipos de participación: pasiva o periférica y activa o central. Uno de los aspectos que han dificultado el proceso y la evolución de la comunidad de práctica, es la participación periférica. Leer los mensajes, revisar los foros y perfiles de los compañeros son todas acciones participativas periféricas que si bien ayudan a fortalecer una cultura de participación entre los docentes, no son suficientes para mantener “viva” la comunidad, para poder construir aprendizaje y crecer como comunidad, se necesita que cada uno comparta su propia experiencia y conocimiento. Se necesita de un grupo de participantes con participación central, que muestren un alto grado de compromiso y que se encarguen de promover y mantener un intercambio y negociación constante de experiencias y conocimiento. (Coto, Corrales y Mora, 2009). El indicador definido es *Observación de una participación activa de cada uno de los miembros de la CVPD.*
- **Praxis profesional:** Cuando la propia experiencia docente es compartida en una CVPD, ésta puede ser enriquecida por la participación activa de todos los miembros de la comunidad. Pero debe existir la predisposición a realizar experiencias innovadoras y creativas que enriquezcan la propia práctica docente y así poder aportar a la comunidad los resultados de dichas experiencias. Los indicadores asociados son: *Idoneidad para realizar experiencias innovadoras y creativas, que enriquezcan la propia práctica docente. Disposición para compartir la propia experiencia.*
- **Desarrollo personal:** La participación activa en estas comunidades requiere de competencias tales como: capacidad de análisis y síntesis, de comunicación, de trabajar en equipo, de manejo de recursos tecnológicos. En muchos docentes las competencias tecnológicas y didácticas se han convertido en una limitante, para la participación. El desarrollo de las competencias mencionadas representa entonces de gran valor a la hora de garantizar el éxito de una CVPD.



4 al 14 de noviembre de 2010

---

Por otra parte los miembros deben sentirse libres de expresar opiniones sin miedo, de plantear preguntas y de explorar ideas creativas, de lo contrario la inhibición propicia una participación periférica y el consiguiente deterioro de la comunidad. (Coto, Corrales y Mora, 2009).

Los indicadores para este factor son: *Competencias Comunicacionales. Competencias tecnológicas. Valoración por la diversidad.*

La **Dimensión Comunitaria /Social** reúne a los factores que caracterizan a la comunidad desde la mirada como grupo de personas que interactúan. Incluye el análisis de aquellos aspectos que permiten fortalecer la consistencia grupal.

- **Pertenencia:** En la medida que los participantes se sienten “parte de”, perciben que están involucrados en algo común, en un emprendimiento conjunto, se potencia el compromiso y la participación activa. El sentido de pertenencia, promueve las interacciones sociales que son las bases para que una práctica social se desarrolle. El Indicador es *Sentido de pertenencia de sus miembros.*
- **Metas conjuntas.** Evidenciar cuáles son las metas en una comunidad, permite identificar el valor real que cada miembro obtiene de su participación. Todos aportan a la consecución de dichas metas. El Indicador es *Explicitación y consenso de metas conjuntas.*
- **Valores comunitarios:** El establecimiento explícito de reglas y valores contribuye a crear un clima de confianza y respeto entre todos los miembros. En este sentido, se deben negociar cuáles son y cómo se articulan. Esta negociación debería ser realizada al inicio de la actividad, aunque a lo largo de su desarrollo puedan producirse modificaciones, siempre basadas en la negociación y el consenso. Su indicador: *Negociación y consenso de valores y normas para crear un clima apropiado a la comunidad.*
- **Construcción activa de la comunidad.** Se debe trabajar en la construcción de la comunidad, de manera de aunar las diferencias individuales en una cultura común. La existencia de una fuerte motivación de los distintos actores es fundamental para que se produzca la interacción entre ellos. Los indicadores establecidos son: *Solución de problemas a través del diálogo. Negociación continua de significados. Ritmo y Motivación*
- **Moderación:** es importante la existencia de un responsable o moderador dentro del grupo; es decir, líderes aceptados de modo explícito cuando se organiza la Comunidad, con la función de unificar



4 al 14 de noviembre de 2010

---

la actividad, distribuir la información, organizar el trabajo y velar por un correcto funcionamiento de las evoluciones de la comunidad. El indicador es *Intervención adecuada del moderador*

- **Apoyo Institucional:** Una institución que reconoce y avala la participación de sus docentes en CVPD, favorece la participación de éstos como miembros. Mientras que la falta de éste los desmotiva sintiendo más aún la dificultad de compatibilizar los tiempos para participar en la comunidad con su carga académica. El indicador es la *Consecución de apoyo institucional*

La **Dimensión Tecnológica**, incluye los factores Disponibilidad, Accesibilidad, Vigencia y Actualización. Estos factores son fundamentales en cualquier entorno virtual en el cual se desarrolle la comunidad.

- **Disponibilidad:** este factor invita a verificar que todos los miembros puedan participar en los distintos recursos en el momento que deseen. El indicador es: *Permanente disponibilidad de los recursos tecnológicos*
- **Accesibilidad:** refiere a la facilidad con la cual se accede o se interactúa con el entorno físico. El acceso a los recursos tecnológicos es limitado, en algunas instituciones, esto le dificulta a los docentes tener un acceso oportuno y conveniente al proceso de formación virtual. El Indicador establecido es: *Facilidad de acceso a los medios tecnológicos para compartir recursos y construir colaborativamente.*
- **Vigencia** El soporte tecnológico de la CVPD, requiere de un mantenimiento que le de continuidad y vigencia a fin de estar disponible para sus miembros para cuando lo necesiten. El Indicador establecido es: *Utilización de tecnología estándar*
- **Actualización:** la participación activa de los miembros encauza la necesaria actualización de los recursos utilizados en el CVPD. Es importante incentivar a los miembros a compartir sus nuevas experiencias, de esta manera la comunidad estará actualizada tanto en sus contenidos como en los recursos tecnológicos. Los indicadores establecidos son: *Mantenimiento permanente, Control de la vigencia de los medios*



4 al 14 de noviembre de 2010

---

## Conclusiones

Es importante destacar que las comunidades de práctica virtual se forman por el interés de sus miembros de compartir sus experiencias. Es por ello, que se propone la conveniencia de conformación de una CVPD en el ámbito educativo, donde no necesariamente todos sus miembros pertenecen a la misma institución, pero sí que manifiesten el deseo de crecer juntos, y de esta manera enriquecer al grupo en su totalidad y poder retroalimentarse continuamente.

La CVPD Comunidad virtual- ExactasAD diseñada se fundamenta en las ventajas que las comunidades de práctica docente virtual representan, frente a los cursos de perfeccionamiento docente. En estos cursos, los desarrollos se organizan a partir de temas y problemas previamente definidos y acotados a un tiempo. En las comunidades, los docentes son protagonistas de las inquietudes, ideas, reflexiones, que mantiene viva a la comunidad, y su existencia no está limitada a un tiempo determinado. Además estas comunidades cuentan con la posibilidad de retroalimentarse con aportes de especialistas en cualquier momento.

El éxito de una CVPD estará dado por el grado de desarrollo de los factores identificados correspondientes a cada una de las dimensiones –personal, comunitaria/social, tecnológica-. Trabajar sobre ellos facilitará el intercambio, la colaboración y la reflexión de sus miembros.

Una institución educativa que promueva el desarrollo de este tipo de comunidades podrá garantizar una actualización permanente de sus docentes.

## Referencias bibliográficas

- Coto, M, Corrales X., Rivera, S., (2009) Comunidades de práctica virtuales: un enfoque para promover el desarrollo profesional docente. Disponible en <http://vbn.aau.dk/files/16462970/Coto-Mora-Corrales.pdf>. Consultado 5/8/10
- García Aretio, Lorenzo. (1992). Comunidades y entornos virtuales. Editorial BENED.
- García, J. y otros. (2008) Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias Vol. 7 N°2 ,Comunidades virtuales de práctica para el desarrollo profesional docente en Enseñanza de las Ciencias. [http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART10\\_Vol7\\_N2.pdf](http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART10_Vol7_N2.pdf)
- Juárez Pacheco, Manuel. (2004) Reseña de "Una revisión de las comunidades de Práctica y sus recursos informáticos en Internet" de Etienne Wenger, en Revista Mexicana de investigación educativa, enero-marzo, año/vol. 9, N° 020, COMIE, México, pp 235-244"





4 al 14 de noviembre de 2010

---

- Lesser, E.; Prusak, I. (1999), citado por Sanz Martos, Sandra, en Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol. 2-Nº 2/ Noviembre 2005.
- Palloff, R, & Pratt, K (2005). Online Learning communities revisited, 21st Annual Conference on Distance Teaching and Learning. Madison, Wisconsin, United States.
- Prendes, M.P.; Solano, I.M. (2008). "EDUTECH en la red. Comunidades virtuales para la colaboración de profesionales". EDUTECH, Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Num 25/Marzo 2008. [consultado marzo 2010].
- Rheingold, H. (1993). The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier. Massachusetts: Addison-Wesley.
- Rheingold, H. (1996). La Comunidad Virtual: una sociedad sin fronteras. Barcelona. Gedisa.
- Sánchez Arce, V. y Saorín Pérez, T. (2001). Las comunidades Virtuales y los portales como escenarios de gestión de documentación y difusión de información. En <http://www.um.es/fccd/anales/ad04/a12comvirtuales.pdf> [consultado enero, 2008].
- Sanz Martos, Sandra (2005). Comunidades de práctica virtuales: acceso y uso de contenidos. En: Lara Navarra, Pablo (coord.). *Uso de contenidos digitales: tecnologías de la información, sociedad del conocimiento y universidad* [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* (vol. 2, n.o 2). UOC. [Fecha de consulta: abril 2009]. <<http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/sanz.pdf>>
- Sanz, S., Pérez Montoso, M.(2009). Conocimiento colaborativo: las comunidades de práctica y otras estrategias organizacionales. Ponencia presentada en el IX Congreso ISKO-ESPAÑA, Nuevas perspectivas para la difusión y organización del conocimiento.
- Wenger, E., McDermott, R. & Snyder, W.(2002) *Cultivating Communities of practice*. Boston, Massachusetts, Harvard Business School Press.
- Wenger, Etienne.(2001) *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Paidós. Barcelona.
- Wenger, E.; Snyder, W. (2000, enero-febrero). «Communities of practice»: the organizational frontier. En: *Harvard Business Review* (vol. 78, n.o 1, pág. 139-145).
- Wenger, E. *Communities of practice: Learning as a social system*. [Consultada: mayo 2010].<<http://www.co-i-l.com/coil/knowledge-garden/cop/lss.shtml>>



4 al 14 de noviembre de 2010

---



**Prof. Esp. Rosa María Pósito**

- Especialista en Docencia Universitaria. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática. Maestrando en Tecnología Informática Aplicada a la Educación.
- Prof. Universitaria Adjunta de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de una Universidad Nacional de San Juan con 25 años de antigüedad en la docencia de Nivel Superior y Categoría de Investigador III:
- Docente de asignatura Algoritmos y Resolución de Problemas y Programación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la computación de la FCEFyN.
- Docente Responsable de la asistencia en la mediación pedagógica y comunicacional de la Migración de prácticas docentes de la presencialidad a la distancia.
- Co Directora del Programa de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Exactas F y N. de la UNSJ.
- Representante de la Universidad Nacional de San Juan en RUEDA, Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina desde el año 2003.
- Coordinadora del Curso de Ingreso modalidad a distancia.
- Directora del Proyecto de Investigación Estrategia de Gestión de calidad de Cátedras Universitarias. Investigadora, 2008-2010
- Miembro del proyecto de Investigación: Intervención Didáctica para Educación a Distancia: Reconfiguración de Medios educativos según trama disciplinar. 2008-2010
- Profesora Titular del espacio curricular Programación Lógica I, en la Carrera de Analista en Sistemas de Computación en el Nivel Superior no Universitario de la Esc Normal Sup. M Belgrano de Caucete
- Responsable del Gabinete de computación de la FCEFyN de la UNSJ. 1998-2009



4 al 14 de noviembre de 2010

---



**Lic. Prof. Esp. Liliana Griselda Rios**

- Especialista en Tecnología Informática Aplicada en Educación. Licenciada en Matemática. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática. Maestrando en Tecnología Informática Aplicada a la Educación.
- Prof. Universitaria Titular concursada de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan con 25 años de antigüedad en la docencia de Nivel Superior y Categoría de Investigador IV.
- Docente de las asignaturas: Estructuras de Programación, Seminario de Enseñanza II en el Profesorado de Matemática de la FFHA; Prueba de Suficiencia de Computación de los Profesorados de Física y de Química de la FFHA e Informática del Profesorado de Tecnología de la FFHA.
- Miembro del proyecto de Investigación: Intervención Didáctica para Educación a Distancia: Reconfiguración de Medios educativos según trama disciplinar. 2008-2010.
- Profesora Titular del espacio curricular Programación Lógica II, en la Carrera de Analista en Sistemas de Computación en el Nivel Superior no Universitario de la Esc Normal Sup. Manuel Belgrano de Caucete.